

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CASTILLO DE BAYUELA

De conformidad con el acuerdo de pleno de fecha 28 de febrero de 2010, donde se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente de contratación de las obras de pabellón polideportivo tipo B (modificado número 1) (tercera fase), por el presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad, conforme a los siguientes datos

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castillo Bayuela.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1 de 2010.

2. Objeto de contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Pabellón Polideportivo tipo B (modificado número 1) (tercera fase).

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Clasificación del contratista:

Grupo: C. Subgrupos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. Categoría: D).

5. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 242.823,47 euros y 38.851,76 euros de I.V.A.

6. Garantía provisional. 7.284,70 euros.

7. Obtención de documentación, información, lugar y fecha de presentación de solicitudes de participación.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Castillo de Bayuela.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad: Castillo de Bayuela.
- d) Teléfono: 925-86-20-01 y 925-86-25-00.
- e) Fax: 925-86-20-01.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información y presentación de solicitudes de participación: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

8. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario del contrato.

9. Apertura de las solicitudes de participación.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Castillo de Bayuela.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad: Castillo de Bayuela.
- d) Fecha y hora: El décimo día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las solicitudes, a las doce horas.

Castillo de Bayuela 4 de marzo de 2010.-La Alcaldesa, Hostensia de la Casa García.

N.º I.- 2439